

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
314-2013**

Considerando

- 1- Que por medio del Acuerdo AJDIP/30-2013, se autorizó la participación de los Sres. Edgar Chacón Palma y Heiner Méndez Barrientos en las reuniones del GRUTAC y el GANP, en Panamá durante los días 19 y 20 de agosto de 2013.
- 2- Que se recibe nota remitida por parte del señor Mario González Recinos, Director Ejecutivo OSPESCA, por medio de la cual solicita la extensión de la autorización al Lic. Méndez Barrientos, durante los días 22 y 23, para que en su condición de Coordinador del GANP, participe en la presentación de la propuesta normativa sobre tiburón ballena, que se estará realizando al Comité de Dirección de SICA/OSPESCA.
- 3- Conocida la solicitud del señor González Recinos, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
47-2013

Acuerda

14-08-2013

- 1- Autorizar la extensión de la autorización al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, otorgada por medio del Acuerdo AJDIP/300-2013, para que participe en la presentación de la propuesta normativa sobre tiburón ballena que se estará realizando al Comité de Dirección de SICA/OSPESCA, los días 22 y 23 de agosto de 2013.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Responsable de
Ejecución

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Presidencia Ejecutiva

Asesoría Legal

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal